

Manía, 3 de Abril del 2007

Señores Accionistas
RADIO VISION S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito emitir el **INFORME DE COMISARIO**, correspondiente al ejercicio económico 2006, el cual es como sigue:

1. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de accionistas.
2. Se encuentra al dia en todos los pagos de impuestos y contribuciones.
3. Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han contabilizado de acuerdo a los **Principios contables generalmente aceptados**.

Muy Atentamente


Julian Mievar
COMISARIO

